



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUESADA,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO NÚMERO CUATRO (04) DE ACTAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, DEL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, AUTORIZADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL, EN EL CUAL APARECE EL ACTA NÚMERO CERO SIETE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (07-2024), DE FECHA TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE AL COPIARLA LITERALMENTE EXPRESA: -----

ACTA NUMERO CERO SIETE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (07-2024).- En el municipio de Quesada, del departamento de Jutiapa, cuando son las once horas en punto, en el lugar que ocupa El Turicentro "Los Chorros de Pepe Milla", municipio de Quesada, departamento de Jutiapa, el día treinta de julio del año dos mil veinticuatro; comparecen los señores: Carlos René Arrivillaga Jiménez, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, quien coordina la presente **SESION ORDINARIA** del Consejo Municipal de Desarrollo, junto con él los Miembros del Concejo Municipal, nombrados para ser miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para el presente año: Pedro Alberto Morales Reyes; Concejal Primero, Joel Sarceño Cardona; Concejal Segundo, Cesar Rene Salazar Peña; Concejal Tercero, Sandra Herrarte Yanes de Méndez; Concejal Cuarto, Miltón Anibal Medrano Escobar; Concejal Quinto, Jorge Adeldo Muñoz Mayen; Sindico Primero, Cristobal Yanez; Sindico Segundo. LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO: Julio César Paredes Vásquez; Sub Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea las Quebradas, Mario René Peña y Peña; Subcoordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea El Jocote, Darwin Samuel Guzmán Escobar; Subcoordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea Potrerillos, Mardomero López Castellanos, Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea El Salitrillo, Elfego de Jesús Martínez Pérez; Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Caserío Los Ranchos, Bryan Josué Guzmán Flores; Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Caserío el Rodeo; Pablo Méndez Ramos; Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea San Fernando, Selvin Geovany Flores Sarceño; Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea Laguna Seca, Santos Elfidio Vega Méndez; Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea Bordo Alto, Ciriaco Zepeda Carías; Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea La Pava, Jesús Quevedo Rosa; Coordinadora del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea La Brea, Luis Godoy Letona; Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea Buena Vista, Rosa Aracely Paredes Rivas de Súcite, Coordinadora del Consejo Comunitario de Desarrollo de Caserío Vista Hermosa II, Rudy Josué Ramírez Ayala; Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Caserío el Pinalito. LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: Walter Rolando Escobar Castillo; Representante del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Edwin Alessandro Hernández Maeda; Extensionista del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Fernando José Arrivillaga Gudiel; Representante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Lidia Yessenia García Archila; Representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Luis Reinery Osorio Alonzo; Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Enma Victoria García Aroche; Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS: No comparecieron a la Reunión. REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES CÍVILES: Ignacio Castillo Medrano, Representante de la Asociación de Productores de Leche y Ganaderos -APLAG-, Vinicio Israel Méndez Carrillo; vicepresidente de la Asociación de Mototaxis de Quesada -AMQ-. LOS INVITADOS CON VOZ, PERO SIN VOTOS: Melvin Daniel Hernández Morales; Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Caserío Vista Hermosa I, Sender Jenovel Martínez Ayala; Representante del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea El Rincón, Chief Rakei Escobar.



Hernández; Coordinadora del Consejo Comunitario de Desarrollo de Caserío el Nuevo Chaparrón, Roberto Arévalo Villanueva; Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea Don Diego Río de Paz, Daniel Arturo Quiñonez Soto; Representante del Ministerio de Educación, Maylin Karina Sandoval Cisneros; Coordinadora del Consejo Comunitario de Desarrollo de Caserío Las Anonas, Teresita Trinidad Martínez Quiñonez; Secretaria del Consejo Comunitario de Desarrollo de Caserío La Joyona, Esdras Misael López Carrera; Subsecretario del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea El Amatón, Edgar Villanueva Mártir; Subcoordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Caserío La Libertad, Carlos José Soto Flores; Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Cabecera Municipal, Ramiro Píxtún López; Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo de Caserío la Montaña y Orbelino Méndez Carrillo, Secretario Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO: Apertura y Bienvenida.** El señor Carlos René Arrivillaga Jiménez; Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, dio la bienvenida a los presentes declarando abierta la sesión. **SEGUNDO: Verificación del Quórum.** El Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo, luego de hacer la respectiva verificación del quórum informa que existe la cantidad suficiente para dar legalmente inicio con la presente reunión. **TERCERO: Lectura y Aprobación de Agenda:** El Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo, sometió a consideración de los presentes la propuesta de agenda a desarrollar en la Reunión Ordinaria, desarrollada de la siguiente manera: **CUARTO:** Informe de Proyectos. **QUINTO:** Puntos Varios. **SEXTO:** Cierre Sesión. Por tanto, se realiza la votación respectiva, para la aprobación de la agenda la cual por unanimidad de votos es aprobada. **CUARTO:** El Coordinador del -COMUDE- cedió la palabra a la Directora Municipal de Planificación, quien presentó a los presentes, un informe de avance de proyectos de CODEDE del ejercicio fiscal 2024, los cuales se detallan a continuación: -----

EJERCICIO FISCAL 2024								
PROPUESTA DE INVERSIÓN CODEDE								
No.	SNIP	NOG	CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTES			TOTAL
					CODEDE	MUNICIPALIDAD	COMUNIDAD	
1	315017	23416084	59-2024	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA POTRERILLOS, QUESADA, JUTIAPA	Q1,225,000.00	Q2,000.00	Q1,000.00	Q1,228,000.00
2	314998	23438975	60-2024	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA BORDO ALTO, QUESADA, JUTIAPA	Q1,225,000.00	Q2,000.00	Q1,000.00	Q1,228,000.00
3	330497	23624981	78-2024	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL RETIRO, QUESADA, JUTIAPA	Q737,348.00	Q2,000.00	Q1,000.00	Q740,348.00
4	330495	23630450	81-2024	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA SANTA GERTRUDIS, QUESADA, JUTIAPA	Q1,340,348.00	Q2,000.00	Q1,000.00	Q1,343,348.00
5	318212	23594594	82-2024	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL JOCOTE, QUESADA, JUTIAPA	Q440,348.00	Q2,000.00	Q1,000.00	Q443,348.00

CONSIDERANDO: Que dichos proyectos son de gran beneficio para los habitantes del Municipio de Quesada y que es función del Consejo Municipal de Desarrollo, garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en la necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, según el artículo doce (12) literal e) del Decreto número once guion dos mil dos (11-2002) del Congreso de la República de Guatemala, por unanimidad de votos **ACUERDA:** I) Aprobar el informe de avance de proyectos -CODEDE- que se están ejecutando en el presente Ejercicio Fiscal, detallados en el cuadro anterior; II) Compulsar copia certificada del presente acuerdo a donde corresponda. **QUINTO: Puntos Varios:** I) El señor Alcalde Municipal aprovechando el espacio, les indica a los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo respecto a los avances de entrega de Fertilizante a los vecinos de diferentes Comunidades, indica que aproximadamente se va entregando un 95% del producto y esperan por terminar en la próxima semana en los Caseríos que hacen falta, así también agradece a los diferentes Coordinadores de -COCODE- por el apoyo y organización de las entregas e indica que para el próximo año se implementarán nuevas estrategias de entrega de estos insumos. Continuando el Señor Alcalde y Coordinador de -COMUDE- da a conocer que a la presente fecha se está avanzando con la reparación de calles de terracería en diferentes comunidades del municipio. Aprovecha también la presencia de las autoridades del Ministerio de Salud Pública para solicitar que se realice una fumigación en el municipio ya que es preocupante la cantidad de casos de dengue. II) Toma la palabra el Doctor, Luis Reyneri Osorio Alonzo; Representante del Ministerio de Salud Pública y el Sr. Juan Carlos Sandoval, quien aprovecha el espacio para hacer del conocimiento de los presentes de

Palacio Municipal de Quesada, Jutiapa, Guatemala, el día 20 de mayo del 2024.




los casos de dengue que hay actualmente en varias familias del municipio, indica que no han podido realizar las fumigaciones necesarias por carencia de recursos como lo es vectocida y combustible, los cuales requiere a la Corporación Municipal su apoyo para poder adquirir estos. Aprovecha para recomendar a los Coordinadores de -COCODE- que en sus comunidades se lleven a cabo jornadas de deschatarrización ya que el zancudo se produce en contenedores que no estén en uso y almacenen agua Por último indica que en esta temporada del invierno es necesario que se realice desparasitación, especialmente en niños que asistan a la Escuela. Para reforzar esta información respecto al dengue se otorgó la palabra al señor Melqui Peña; Representante de Vectores del Centro de Salud: Quien informa que se realizaron encuestas en las comunidades donde hay más riesgos de la propagación del dengue e indica que la cabecera Municipal será el primer lugar donde llevarán a cabo la fumigación, posteriormente continuaran con las Comunidades que ya cumplieron el proceso de Abatización, ya que primero se siente que eliminar el criadero de los zancudos, posteriormente cumplidos todos estos procesos, las Comunidades serán monitoreadas por medio de un Análisis Hematológico y la deschatarrización.

III) El Licenciado, Daniel Arturo Quiñonez Soto; Coordinador Técnico Administrativo del Ministerio de Educación, informa que ya se han concluido con los trámites para el Mejoramiento de varias Escuelas del municipio, trámite que se está realizando por medio de la Organización de Padres de Familia, también manifiesta que próximamente se estarán realizando Remozamiento a Escuelas del municipio apoyo que será por parte del Ministerio de Educación. Indica también que es preocupante los caso de dengue en niños y catedráticos que hay en el municipio, informa que en la Escuela de Educación Primaria de Aldea Don Diego Río de Paz actualmente hay dos casos de dengue en catedráticas y será necesaria el cierre del Establecimiento por cinco días, también informa que en la Escuela de Educación Primaria de Aldea el Tule hay en existencia cinco casos de hepatitis y solicita que se realice un estudio de agua en la comunidad así como que se realice una jornada de vacunación en niños y niñas. Para esto interviene el Doctor Luis Osorio; Director del Centro de Salud quien manifiesta estar enterados de estos casos y con respecto a los casos de hepatitis, se realizó un análisis del agua el cual dió buen resultado pero se considera que la propagación de esta sea por la manipulación de alimentos, por lo que propone que las personas que vendan alimentos en Centros Educativos, sean capacitados respecto a la manipulación de alimentos y medidas sanitarias que deben de tener. Manifiesta también que en los Centros Educativos a partir del mes de agosto será obligatorio el uso de mascarilla y gel anti bacterial.

SEXTO: Cierre de sesión: El Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, da por finalizada la sesión por lo que NO habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con veinticinco minutos; la que es leída y aprobada por los participantes, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. DAMOS FE. -----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DADO EL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EN CUATRO HOJAS DE PAPEL MEMBRETADO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----


Orbelino Méndez Carrillo
Secretario Municipal